

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, seis de julio de dos mil veintiuno

PROCESO:	DESPACHO COMISORIO 0001
JUZGADO CONOCIMIENTO	SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA - RISARALDA -
DEMANDANTE:	CENTRALQUIPOS S.A.
DEMANDADO:	MARIA DORIS GARCIA PAREJA
RADICACIÓN:	660014003006-2016-00758-00

Se agrega para conocimiento de las partes el motivo de devolución del Despacho Comisorio 0001 del 11 de febrero de 2021, proveniente del Juzgado Sexto Civil Municipal de Pereira, por parte de la Inspección Tercera Urbana Municipal de Policía de esta ciudad, a quien se subcomisionó para la diligencia de secuestro ordenada.

Se ordena devolver al lugar de origen el presente despacho comisorio, sin diligenciar.

Notifíquese,

La Juez,


LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el estado
No. 104 Del 07 DE JULIO DE 2021
MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

YLG